**MEMORIA GRUPO DE TRABAJO**

**Situación de partida**

El cambio de legislación, así como los cambios que se producen en la sociedad, que afectan a la forma de aprender de nuestro alumnado, nos llevan a continuar con este grupo de trabajo que se creó el curso pasado (2017/18) con el objetivo de formarnos en competencias clave: novedades normativas, diseño, desarrollo metodológico y evaluación de unidades didácticas integradas. Además, el grupo se propone conocer el aplicativo existente en Séneca diseñado para facilitar esta tarea.

Sabemos que cambiar nuestras actuaciones no es sencillo y menos hacerlo de manera individual. Por ello la constitución del grupo de trabajo en el centro facilitará contar con una estructura de participación y espacios para el trabajo colaborativo.

En nuestro caso, en el IES LAS ENCINAS estamos implicados en este grupo de trabajo los jefes de departamento de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Música, Religión, Biología y Geología, Economía y Francés.

Hemos reflexionado sobre la necesidad de marcarnos unos objetivos mínimos a cumplir en este curso escolar referentes a la evaluación por competencias en el centro. Desde dirección se nos ha facilitado un modelo para desarrollar las programaciones en los departamentos. También han elaborado una plantilla que sirve de guía para desarrollar las unidades didácticas en cada materia.

En el grupo somos consciente de la carga de trabajo que supone este cambio en las programaciones. Lo asumimos y tratamos de llegar a un acuerdo por departamentos para repartirnos el trabajo.

Tenemos como meta implementar el enfoque competencial en nuestras metodología, en la elaboración de las unidades didácticas y diseño de actividades que tengan en cuenta los criterios de evaluación y las competencias asociadas a los mismos.

El grupo de trabajo cuenta con el conocimiento del Claustro y del Consejo Escolar y se incluye en el Plan de Formación del Profesorado para este curso 2018\_19.

**Objetivos**

* Diseño de programaciones didácticas más reales.
* Desarrollo de las unidades didácticas en cada materia con arreglo a la plantilla que nos facilita dirección.
* Reflexión por departamentos de la ponderación de los criterios en cada materia. Para la evaluación criterial.
* Reflexionar sobre los enfoques metodológicos que más se adecuan al desarrollo de competencias clave.
* Entender y aplicar la evaluación criterial en el proceso de desarrollo de competencias.
* Profundizar en la utilización de instrumentos de evaluación variados.
* Profundizar en el aplicativo y cuaderno del profesor de Séneca

**Repercusión en el aula**

* Crear en el centro un trabajo coordinado en el desarrollo y evaluación de competencias clave.
* Establecer las unidades didácticas integradas como estrategia de trabajo en el aula /programación.
* Llegar a acuerdos de centro sobre las metodologías a utilizar, buscando un desarrollo global del nivel competencial del alumnado desde un enfoque inclusivo.
* Aumentar la motivación del alumnado empleando metodologías activas, ej: las basadas en el juego.
* Revisar el proceso de evaluación en cuanto a referentes, instrumentos , etc . y tomar acuerdos consensuados.

**Actuaciones**

Se han actualizado las programaciones en el centro según lo planificado. Queda pendiente una reflexión sobre la ponderación de los criterios que se ajuste más a la práctica docente (no tiene mucho sentido ponderar de manera aritmética en algunas materias)

**Recursos y apoyos**

El grupo de trabajo contará con la formación específica en el CEP así como con el apoyo del Aula Virtual de Profesorado en la cual están alojados los contenidos para que los miembros puedan hacer consultas.

**Estrategias e indicadores para la valoración del trabajo**

Las dimensiones que se contemplan para la evaluación del proyecto permitirán la orientación y evaluación del trabajo del grupo. Se trata de indagar sobre la participación a nivel individual, el compromiso y la responsabilidad, así como la capacidad de relación y percepción de logros y dificultades.

Se trata más de una evaluación de proceso que de contenidos, contemplando el desarrollo de las competencias necesarias para saber trabajar en grupo.

Se tendrán en cuenta las siguientes dimensiones:

* CONTRIBUCIÓN PARTICIPACIÓN: nos dará información sobre las ideas que ofrece el participante para realizar el trabajo y las sugerencias que propone para su mejora. El esfuerzo del participante para alcanzar los objetivos del grupo.

* ACTITUD: nos ofrecerá información sobre la escucha en el grupo y si comparte las ideas con sus compañeros e intenta integrar las del resto del grupo. El participante busca cómo mantener la unión en el grupo.

* RESPONSABILIDAD: nos ofrece información sobre si el participante entrega su trabajo y lo hace en los tiempos acordados.

* ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD: nos ofrece información sobre si ha acudido a todas las reuniones establecidas y lo ha hecho con puntualidad.

* RESOLUCIÓN CONFLICTOS: nos ofrece información sobre si el participante ha contribuido a fomentar el consenso y la solución a las dificultades encontradas.

**Calendario de las sesiones de trabajo**.

Actualmente los miembros del grupo estamos trabajando en los departamentos la adecuación de los criterios asignados a las unidades didácticas y ponderación que deben tener.

El siguiente paso es grabarlos en Séneca y conseguir una evaluación criterial ajustada a nuestra realidad de aula.